



C I R C U L A R CSJTOC21-134

Fecha: 17 de marzo de 2021

Para: MAGISTRADOS (AS), JUECES (ZAS), EMPLEADOS (AS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: Difusión y Socialización del Acuerdo PCSJA21-11760 del 04/03/2021, por medio del cual se expide y se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial 2021.

Respetados Doctores (as):

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, remito copia del Acuerdo **PCSJA21-11760** del 04/03/2021, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se expide y se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial 2021, junto con los siguientes anexos:

- 1.- Anexo 1.- Documento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial 2021.
- 2.- Anexo 2.- Cuadro Excel - Actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021.
- 3.- Anexo 3.- Cuadro Excel – Mapa de riesgos nivel central anticorrupción 2021
- 4.- Anexo 4.- Cuadro Excel – Mapa de riesgos seccionales anticorrupción 2021

Cordialmente,

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**  
Vicepresidente

Anexo lo anunciado en archivos adjuntos

ASDG/fdmd

